ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER RICARDO BARBOSA REMOLINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.079.073	CONTRATO No.	807-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2009 modificada con la Ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la resolución No. 1724 de 2014.	Dentro de la presente vigencia del 1 de febrero al 29 de febrero de 2020 se ha venido programando el cronograma de inicio de atención a los postulados a la ley 975 de 2005 dentro del EPC de la ciudad y jurisdicción, encontrándose en etapa de elaboración de los permisos para que sean autorizados por el INPEC para dar paso al ingreso y desarrollo de las diferentes actividades de transición que se adelanta con esta población objeto de atención. Se tenía previsto ingresar al EPMSC Bucaramanga el día 20 de febrero, pero debido a que el INPEC no autorizo, no se logró hacer el ingreso.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 29 de febrero del 2020 se viene adelantando el proceso de acompañamiento y atención psicosocial de la PPR-E 03-05040 quien se encuentra en fase de estabilización, en donde se evidencia su motivación por comenzar su formación academica dentro del Ciclo III, refiriendo que se convierte en un reto de volver a empezar, pues hace varios años que no escribe y realiza operaciones matemáticas, empero, sus expectativas son altas respecto a lo que puede ser su rendimiento dentro de su formación en FA. De igual manera, pero en ruta 1424 se ha venido realizando acompañamiento y atención psicosocial con la PPR 00912-19 y 0242-09 (D1059), con quienes se adelanta el proceso a partir de una visita al mes debido a que se encuentran fuera del área metropolitana de Bucaramanga y de igual manera se realiza el acompañamiento por llamadas telefónicas. De otra parte, en la presente vigencia se tienen 4 planes de trabajo en elaboración y periodo de caracterización: 23-02541, 18-00301, 0905-14, 23-02576. Por otra parte, se dio paso a ejecución los siguientes planes de trabajo: 23-02532, 31-00255, 03-00497, 23-02565, 23-02525, 23-02560, 23-02546, 23-02554, 20-00588. Así pues, se tienen en ejecución 23 planes de trabajo. De igual manera se reporta la evaluación de los siguientes planes de trabajo por terminación del ciclo: 0019-04, 03-00702.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de No Repetición y/o Medidas de Satisfacción. Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 29 de febrero de 2020 se tienen asignados 21 PPR-E, 8 PPR y 3 PP, de los cuales 27 son hombres y 5 mujeres. Así pues, en la presente vigencia se tienen 3 planes de trabajo en elaboración y periodo de caracterización, 23-02576, 23-02541, 18-00301, 0905-14. Del mismo modo, referir que se encuentran en ejecución los planes de trabajo de las PPR-E y PPR 31-00255, 03-00497, 23-02565, 23-02525, 23-02560, 23-02546, 23-02554, 20-00588, 30-02258, 0092-19, 20-00687, 20-01019, 23-02540, 23-02569, 1121-07, 1087-10, 1089-10, 0242-09 (D1059), 05-00047, 23-02650, 03-05040, 23-02532, 23-02672, para un total de 23 PDT. De igual manera se reporta la evaluación de los siguientes planes de trabajo por terminación del ciclo: 0019-04, 03-00702.
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud - SGSSS, en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 29 de febrero de 2020 se realizaron seguimientos respecto a la vinculación al SGSSS de la población objeto de atención, empero no se realizaron gestiones para afiliación o para sanear novedades en los estados de afiliación de los PPR-E. Por tal motivo se relaciona la siguiente información: La PPR 0905-14 se encuentra afiliado en el régimen subsidiado en la NUEVA EPS, La PPR-E 23-02672 se encuentra retirado del régimen subsidiado de la NUEVA EPS, La PPR 18-00301 se encuentra afiliado al régimen subsidiado en la NUEVA EPS. La PER 60-05025 se encuentra activa en el régimen subsidiado en la NUEVA EPS. La PPR-E 03-00702 se encuentra activo en la EPS SANITAS dentro del régimen contributivo como beneficiario. La PPR-E 23-02532 se encuentra activo en el régimen subsidiado de la EPS MEDIMAS. La PPR-E 23-02541 se encuentra activo en el régimen subsidiado de la EPS COOSALUD. La PPR 0057-14 se encuentra activo en el régimen subsidiado de la EPS COOSALUD. La PPR-E 0019-04 se encuentra activo en el régimen subsidiado en la NUEVA EPS. La PPR-E 23-02650 se encuentra afiliado al régimen contributivo en la EPS COOSALUD en periodo de protección laboral debido a finalización de contrato. La PPR-E 23-02554 se encuentra afiliado al régimen contributivo como beneficiario en la NUVEA EPS. La PPR-E 23-02525 se encuentra activo en el régimen contributivo en la EPS SALUD TOTAL. La PPR-E 30-02258 se encuentra afiliado en el régimen subsidiado a la NUEVA EPS. La PPR-E 03-05040 se encuentra afiliado en la EPS COOSALUD centro del régimen subsidiado. La PPR-E 23-02576 se encuentra activo en la EPS COOMEVA en el régimen contributivo. La PPR-E 23-02560 se encuentra afiliado a la EPS COOSALUD en el régimen subsidiado. La PPR-E 23-02569 se encuentra afiliado al régimen subsidiado en ASMET SALUD. La PPR-E 05-00047 se encuentra activo en la EPS COMPARTA en el régimen contributivo.
	La PPR-E 23-02546 sigue afiliado al régimen contributivo a la EPS SALUD TOTAL debido a su contrato laboral. La PPR-E 20-00588 continúa afiliado a la NUEVA EPS en el régimen contributivo. La PPR-E 20-00687 se encuentra activo en el régimen subsidiado en la NUEVA EPS. La PPR-E 31-00255 se encuentra activo en el régimen contributivo en suramericana Prepagada EPS. La PPR-E 23-02540 se encuentra afiliado al régimen subsidiado en la EPS COOSALUD. la PPR-E 23-02565 se encuentra afiliado al régimen subsidiado en la NUEVA EPS La PPRE 1057-03 se encuentra afiliado en el régimen subsidiado con la NUEVA EPS. La PPR-E 20-01019 se encuentra afiliada en el régimen subsidiado dentro de la EPS FAMISANAR. La PPR-E 03-00497 se encuentra afiliado al régimen contributivo en la NUEVA EPS. La PPR 1787-10 se encuentra afiliada al régimen subsidiado en la EPS COOSALUD, reportando buen estado de salud. La PPR 1789-10 se encuentra afiliado al régimen subsidiado en la EPS COOSALUD, reportando buen estado de salud. La PPR 0242-09(D1059) se encuentra afiliado en la NUEVA EPS en el régimen contributivo, La PPR 1121-07 se encuentra activa en el régimen especial de salud como beneficiaria de su esposo. La PPR 0092-19 cuenta con la afiliación en estado activo a salud en la EPS COMPARTA en el régimen subsidiado. La PER 60-09350 Decreto ley 899 se encuentra activo en el régimen subsidiado en la NUEVA EPS. La PP Edwin Albeiro Jori Cuero ya cuenta con el resultado del sisben, se espera que se acerque a la EPS de confianza para realizar su afiliación al SGSSS.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER RICARDO BARBOSA REMOLINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.079.073	CONTRATO No.	807-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normativa vigente.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 29 de febrero de 2020 se realizó el seguimiento a las personas en proceso de reintegración que continuaron e hicieron gestiones ante instituciones legalmente constituidas en el sector público y privado para garantizar las formaciones académicas y para el trabajo, en donde se relacionan de la siguiente manera: La PPR-E 23-02560 se matriculo en el grado 7° en la institución INTECOL. La PPRE 23-02540 se encuentra estudiando formación para el trabajo en pozos petroleros en las unidades técnicas de Colombia en el municipio de Rionegro, donde reporto asistencias en el presente mes. De igual manera la PPR-E 03-00497 y 23-02525 se encuentran vinculados al diplomado con la UDES. Las PPR-E 23-02554, 20-01019, 23-02650 se encuentran preinscritos para iniciar el curso de informática básica en el Sena de Bucaramanga. La PPR-E 0019-04 se encuentra matriculado al curso técnico de mercadeo y ventas en la institución INFORTEC en San Gil. La PPR-E 23-02650 logró matricularse para el Ciclo V en la institución INTECOL, reportando asistencias en el mes. La PPR-E 23-02546 logró matricularse en el VII semestre de pregrado, en el programa de psicología con la Corporación UNIMINUTO. La PPR-E 20-00588 logro matricularse para el Ciclo IV con la institución José Elías Puyana. Las demás personas objeto de atención se encuentran a la espera de poder realizar la gestión ante instituciones para iniciar su formación academica o para el trabajo dentro del presente semestre.
6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 29 de febrero de 2020, se puede referir que hasta el momento 9 PPR-E y 2 PPR se encuentran en empleos formales, 7 PPR-E, 3 PPR, 2 PER DECRETO 899, se encuentran en empleos informales, 5 PPR-E, 3 PPR Y 1 PER en búsqueda de oferta laboral. La PPR-E 0019-04 se encuentra trabajando en una microempresa de confecciones en compañía de su esposa, La PPR-E 23-02541 se encuentra trabajando de manera independiente dentro del sector del comercio. La PPR-E 23-02532 continua con sus labores del agro, donde produce productos agropecuarios y comercializa en la zona donde reside. La PPR-E 23-02672 se encuentra realizando actividades dentro del sector del agro, trabajando de manera independiente. La PPR-E 03-00702 se encuentra trabajando de vigilante dentro de un conjunto residencial. La PPR-E 05-00047 continúan trabajando en el transporte informal realizando acarreos en la zona rural del municipio de donde reside. La PPR-E 23-02525 se mantiene trabajando dentro del consorcio que desarrolla obras dentro del Carrasco con la disposición final de residuos. La PPR-E 23-02540 debido a una condición de riesgo actual, tuvo que dejar su trabajo de manera temporal. La PPR-E 31-00255 se mantiene trabajando de manera formal en una empresa donce realiza viajes transportando mercancía, cumpliendo con sus obligaciones. La PPR-E 30-02258 viene adelantando trabajos en la zona rural en el sector agrícola, en el caso específico el trabajo con el fique y sus fibras. La PPR-E 20-00583 se encuentra trabajando de manera formal como auxiliar de construcción. La PRE 23-02545 continúa trabajando en la casa gastronómica PENELOPE en la sección de repostería y panadería, trabajo conseguido por intermedio de corresponsabilidad de la ARN. La PPR-E 23-02576 se mantiene trabajando en sector privado como vigilante interno, sin manejo de armas de fuego con la empresa de vigilancia privada WAS. La PPR-E 20-00687 se encuentra trabajando como conductor en una empresa de transporte público intermunicipal. La PPR-E 20-01019 continua en la comercialización de frutas y verduras en un puesto dentro de la plaza de mercado en el municipio de Girón. La PPR-E 23-02565 se encuentra desempleado debido a su condición de salud. La PPR-E 23-02560 viene adelantando actividades laborales a partir de sus conocimientos en electricidad y electrónica, lo cual le representa ingresos en la legalidad. La PPRE 03-05040 se encuentra a la espera de aplicar a una oferta laboral. La PPR 0242-09(D1059) trabaja de manera formal en una finca en labores del agro en el municipio donde reside. La PPR 1121-07 se encuentra desempleada, dedicada a su rol de madre cumpliendo con sus requisitos y garantizando los derechos de sus hijos. La PPR 1787-10 se encuentra al cuidado de los hijos y su pareja PPR1789-10 se encuentran trabajando en el sector del agro, de manera formal.
7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a lo diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y complimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 29 de febrero de 2020 se realizó divulgación en la población objeto de atención respecto a la oferta titulada del SENA donde algunas familias lograron acceder a la inscripción para los cursos técnicos y tecnológicos ofertados por la institución en las diferentes sedes. Así pues, la esposa de la PPR-E 20-00588 se inscribió en el curso técnico en peluquería.
8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 29 de febrero de 2020 se dio paso a la conformación de la estrategia e iniciativa comunitaria RECONCILIARTE la cual tiene como objetivo propiciar espacios donde a través del arte los NNJA de la EMA (escuela de música y arte) de Bucaramanga, se visibilice la reconciliación y se contribuya a la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación. Dentro del mes de marzo se espera poder tener los acercamientos con la EMA para fortalecer la idea de la iniciativa y poder delimitar el diagnostico inicial.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER RICARDO BARBOSA REMOLINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.079.073	CONTRATO No.	807-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDCS POR LA ENTIDAD.

9. Realizar en los casos que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 29 de febrero del 2020 se realizaron actividades tendientes al proceso de estabilización, caracterización psicológica, multidimensional e intervención en Ruta con las (PRE 975/05), de Ruta Regular Resolución 0754, 1356 y decreto ley 899: 1. PPR-E 23-02554 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Floridablanca con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 23-02554 donde se concertó el PDT y se procedió a firmarlo la PPR-E y se dio paso a ejecución JPDC-PDT. (13/2/2020) 2. PPR-E 20-00588 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Floridablanca con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 20-00588 donde se concertó el PDT y se procedió a firmarlo la PPR-E y se dio paso a ejecución JPDC-PDT. (12/02/2020) 3. PPR-E 23-02546 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 23-02546 donde se concertó el PDT y se procedió a firmarlo la PPR-E y se dio paso a ejecución JPDC-PDT. (19/02/2020) 4. PPR-E 23-02560 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 23-02560, donde se concertó el PDT y se procedió a firmarlo la PPR-E y se dio paso a ejecución JPDC-PDT. (18/02/2020) 5. PPR-E 03-00497 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 03-00497, donde se concertó el PDT y se procedió a firmarlo la PPR-E y se dio paso a ejecución JPDC-PDT. (12/02/2020) 6. PPR-E 23-02576 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en Betulia con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 23-02576, donde se actualizaron instrumentos de censo de hábitat dentro de su etapa de caracterización JPDC-PDT (19/02/2019) 7. PPR-E 23-02569 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 23-02569, donde se abordaron temas relacionados con sus vínculos socio grupales y reflexiona sobre su presupuesto familiar JPPRO2.3.1.2, JPPER1.4.1.1 (6,11/02/2020) 8. PPR-E 20-01019 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 20-01019, donde se abordaron temas relacionados con la evaluación del entorno y la responsabilidad financiera JPHAB4.4.1.1, JPPRO2.3.2.2 (28/02/2020) 9. PPR-E 05-00047 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Villanueva con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 05-00047 donde se abordó temas en habitos de vida saludables y conocimiento de medidas de prevención JPSAL5.4.1.3, JPSEG8.1.4.1 (27/02/2020) 10. PPR-E 31-00255 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 31-00255, donde se concertó el PDT y se procedió a firmarlo la PPR-E y se dio paso a ejecución JPDC-PDT. (8/02/2020) 11. PPR-E 30-02258 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de San Gi con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 30-02258 donde se abordaron temas relacionaos los derechos y deberes familiares y por otro lado su interacción con los miembros de su familia que se encuentran cerca s su lugar de ubicación. JPFAM3.4.1.1, JPFAM3.3.1.1 (22/2/2020) 12. PPR-E 20-00687 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E20-00687, donde se abordaron temas relacionados activos dentro de la familia y fortalecimiento de habilidades laborales JPFAM3.2.1.1, JPPRO2.2.1.2 (18/02/2020) 13. PPR-E 23-02650 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 23-02650, se abordaron temas relacionados con el apoyo institucional y con acciones de autocuidado JPSEG8.2.1.2, JPSEG8.1.1.3 (3,18/02/2020) 14. PP 60-09350 Se realizó actividad de reincorporación con la PER 60-09350 en el municipio del socorro donde se abordó el tema relacionado con la planeación participativa dentro de la ruta de reincorporación (24/02/2020)

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO . BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN . V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER RICARDO BARBOSA REMOLINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.079.073	CONTRATO No.	807-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

15. PPR 0242-09(D1059)
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Simacota con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR 0242-09(D1059) donde se abordaron acuerdos para el mes de febrero, conocimientos de la estructura del estado, CID7.3.1.1, autocuidado y prevención del riesgo 8.1.1.1, Instituciones y redes protectoras SEG8.1.3.1, Conoce los riesgos y como prevenir casos de riesgo SEG8.1.4.1, emociones y manejo de conflictos SEG8.1.6.1. (24/02/2020)
16. PPR-E 23-02525
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Girón con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 23-02525 donde se concertó el PDT y se procedió a firmarlo la PPR-E y se dio paso a ejecución JPDC-PDT. (14/02/2020)
17. PPR-E 23-02565
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Rionegro con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 23-02565 donde se concertó el PDT y se procedió a firmarlo la PPR-E y se dio paso a ejecución JPDC-PDT. (5/02/2020)
18. PPR-E 23-02540
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Bucaramanga con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 23-02540 donde se abordaron temas con los activos dentro de la famil a y reflexiona sobre su área financiera JPFAM3.2.1.1, JPPRO2.3.2.2. (28/02/2020)
19. PPR-E 03-05040
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Bucaramanga y Piedecuesta con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 03-05040 donde se abordó la posibilidad de iniciar y continuar con su formación academica y por otro lado se abordó el tema de las pautas de crianza en su dinámica familiar. (12,21/02/2020)

20. PER 60-00704 persona en proceso de reincorporación fue atendido en zona en el municipio del socorro donde se abordó el tema de planeación participativa dentro de la ruta de reincorporación (24/02/2020).
21. PPR 1121-07
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de chima con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR 1121-07 en donde se abordó acuerdos del mes de febrero, formalización de la unidad productiva PRO2.3.1.3, cumplimiento de requisitos en proceso jurídico CID7.2.1.3, Entornos protectores 8.1.2.3, Posible participación en espacios protectores 8.1.3.3 (24/02/2020)
22. PPRE 0019-04
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de san gil con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPRE 0019-04 se realizó atención psicosocial y visita domiciliaria donde se realizó evaluación del plan de trabajo (22/02/2020)
23. PPR 0057-14
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio del charala con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR 0057-14 se realizó atención psicosocial donde se abordó competencias y habilidades productivas PRO2.4.2.2 y se abordó la relevancia del servicio social en su proceso CID7.2.2.2 (25/02/2020)
24. PPR 1787-10
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de chima con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR 1787-10 se realizó atención psicosocial y visita domiciliaria donde se abordó materialización idea de negocio PRO2.3.1.3 (24/02/2020)

25. PPR 1789-10
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de chima con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR 1789-10 se realizó atención psicosocial y visita domiciliaria donde se abordó atención especializada en salud SAL5.3.2.1 (24/02/2020)
26. PPR 18-00301
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de charala con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR 18-00301 se realizó atención psicosocial y visita domiciliaria donde se abordó su fase de caracterización DC-PDT (4, 25/02/2020)
27. PPR 0905-14
Dentro del proceso de atención e intervención ps cosocial en el municipio de SAN GIL con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR 0905-14 se realizó atención psicosocial dentro de su fase de caracterización DC-PDT (26/02/2020)
28. PPR-E 23-02532
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de confines con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 23-02532, donde se concertó el PDT y se procedió a firmarlo la PPR-E y se dio paso a ejecución JPDC-PDT. (25/02/2020)
29. PPR-E 03-00702
Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de San Gil con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 03-00702 donde se abordó la evaluación del plan de trabajo (26/2/2020)

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO GS-F-2E	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER RICARDO BARBOSA REMOLINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.079.073	CONTRATO No.	807-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

	30. PPR-E 23-02541 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de San Gil con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 23-02541, donde se abordaron temas relacionados a su fase de caracterización JPDC-PDT 27/02/2020) 31. PPR-E 23-02672 Dentro del proceso de atención e intervención psicosocial en el municipio de Charala con actividades programadas por el profesional reintegrador a nivel presencial o virtual con la PPR-E 23-02650, donde se abordan los acuerdos JPEDU6.1.1.1. y JPEDU6.1.1.2, según su plan de trabajo.(25/02/2020) 32. PP 60-05625 Se realizó actividad de reincorporación con la PER 60-05625 en el municipio del aratoca donde se abordó el tema relacionado con la planeación participativa dentro de la ruta de reincorporación (28/02/2020)
10. Promover la Culminación o terminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 29 de febrero del 2020 no se realizó el proceso de notificación de culminación de los beneficios de reintegración en la población objeto de atención. Por otra parte, se relaciona a continuación el reporte de máximo nivel de FA y registro de bachiller así: La 0019-04 cuenta con su máximo nivel de FA cargado en SIR. La PPR-E 03-00702 cuenta con su máximo nivel de FA ciclo III cargado en SIR. La PPR-E 23-02541 cuenta con su máximo nivel de FA cargado en SIR. La PPR-E 23-02650 cuenta con máximo nivel de FA ciclo IV aprobado cargado en SIR. La PPR-E 23-02546 máximo nivel de FA y registro de Bachiller cargado en SIR. La PPR-E 20-01019 máximo nivel de FA y registro de Bachiller cargado en SIR. La PPR-E 23-02569 cuenta con certificado de máximo nivel en ciclo 2. La PPR-E 23-02540 cuenta con máximo nivel de bachiller cargado en el SIR. La PPR-E 20-00588 cuenta con certificado de Ciclo III cargado en el SIR. La PPR-E 03-00497 máximo nivel de FA y registro de Bachiller cargado en SIR. La PPR-E 23-02560 máximo nivel de FA Grado 6 secundaria cargado en SIR. La PER 60-09350 máximo nivel de FA Quinto Grado cargado en SIR. La PPR 1787-10 cuenta con máximo nivel de FA registro de bachiller en el SIR. La PPR 1789-10 cuenta con máximo nivel de FA CICLO I cargado en SIR La PPR 0092-19 no cuenta con máximo nivel, debido a que estudio en la república de Venezuela y no cuenta con certificado. La PER 60-00704 cuenta con certificado de 5 primaria cargado en el SIR. La PPR-E 1121-07 cuenta con máximo nivel de FA CICLO III cargado en SIR. La PPR-E 05-00047 máximo nivel de FA y registro de Bachiller cargado en SIR. La PPR-E 23-02554 máximo nivel de FA y registro de Bachiller cargado en SIR. La PPR-E 03-05040 cuenta con certificado de ciclo II a la espera de ser cargado en el SIR debido a validación del soporte. La PPR-E 20-00687 cuenta con máximo nivel de FA CICLO III cargado en SIR. La PPR-E 30-02258 tiene máximo nivel de FA en ciclo 2 aprobado y cargado en SIR. La PPR 0242-C9(D1059) cuenta con máximo nivel en ciclo II cargado en el SIR. La PPR-E 31-00255 máximo nivel de FA Quinto Grado cargado en SIR. La PPR-E 1057-03 cuenta con su máximo nivel de bachiller cargado en el SIR. La PPR-E 23-02525 máximo nivel de FA y registro de Bachiller cargado en SIR. La PPR-E 23-02565 cuenta con máximo nivel en Ciclo IV cargado en el SIR. La PPR-E 23-02576 máximo nivel de FA y registro de Bachiller cargado en SIR.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la entidad de forma oportuna, confiable y veraz.	Dentro de la presenta vigencia del 1 al 29 de febrero del 2020, se desarrollaron los lineamientos y requerimientos estipulados para el correcto diligenciamiento de los formatos establecidos en el SIGER para la recolección de información, creación de los Planes de trabajo en ARPA y SIR, ponerlos en ejecución, entrega de planillas de atención psicosocial de las PPR-E, PPR y PP asignadas. Hay que referir que, de acuerdo a las indicaciones recibidas respecto a la participación de incidencias políticas, se ha recopilado la información oportuna dentro de los formatos establecidos para ser cargados en SIR dentro del marco de corresponsabilidad. Se ha procurado estar presto a la verificación de la información y actualización de formatos para la recolección de la información dispuesta en la página del SIGER.
12. Fidelizar información en el Sistema de Información-SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	Dentro de la presenta vigencia del 1 al 29 de febrero del 2020, se ha fidelizado la información para el cierre oportuno de novedades en la formación de FA y FPT respectivamente. De igual manera dentro de las fases de caracterización se han aplicado los instrumentos de empleabilidad, censo de hábitat, censo de familia, EMP, en aras de recopilar la información pertinente y oportuna de las personas objeto de atención. Se realizó informe de avance de la PPR-E 03-00497 y 20-00687 para fines pertinentes fue cargado en el módulo de justicia transicional. De otra parte, se realizaron cierres de matrículas en FA y FPT para garantizar la trazabilidad de los procesos.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Dentro de la presenta vigencia del 1 al 29 de febrero del 2020, se logró participar de manera activa en reunión con funcionarios y colaboradores del Servicio nacional de aprendizaje SENA en las instalaciones de la sede de Bucaramanga, con el fin de retomar el plan de acción para llevar a cabo en la presente vigencia respecto a asistencia técnica, cursos complementarios y certificación por competencia (5/02/2020). Se realiza participación activa en reunión de equipo con el fin de dar orientaciones para llevar a cabo el dia de prevención al reclutamiento que se conmemorará en dos instituciones educativas ubicadas en los municipio de Girón y Piedecuesta, distribuyendo el equipo para abordar los dos eventos y generando orientaciones para llevar a cabo en los dias pertinente.(6/02/2020) Se realiza participación activa de reunión de actividad en conmemoración a la prevención del reclutamiento en el Colegio Belvino García del Municipio de Piececuesta, en donde se apoyan las tareas de logistica y acto simbólico (12/02/2020). Se tiene participación activa dentro de la reunión con el convenio ESSA-ARN para socializar y sensibilizar a los funcionarios de la ESSA respecto a la población que ingresa a prácticas dentro de la formación técnica en electricidad de baja tensión. (13/02/2020).
14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Dentro de la presenta vigencia del 1 al 29 de febrero del 2020, los documentos generados serán entregados en el mes de marzo de acuerdo al cronograma establecido por la dependencia de archivo.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA . 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER RICARDO BARBOSA REMOLINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.079.073	CONTRATO No.	807-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dentro de la presente vigencia del 1 al 29 de febrero del 2020, se realizó visita ISUN culminado Rubén Vásquez Porras, donde se desarrolló la segunda visita, encontrando en funcionamiento su unidad de negocio. Por otra parte, se realizó gestión ante el SENA de Girón para seguimiento de cursos técnicos de formación titulada población objeto de atención.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En la presente vigencia del 1 al 29 de febrero de 2020 se dan cumplimiento a las obligaciones generales del contrato.

JAVIER RICARDO BARBOSA REMOLINA

Visto Bueno Supervisor(es):
NOMBRE(S):

LUIS RONALD GARCIA VARGAS

JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ

JAVIER LEONARDO VARGAS RIMIENTO

Fecha VoBo: 02/03/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"